

HIGHWAY TRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 11 de julio del 2013, fue inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

El objeto social es el transporte de carga pesada.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de desvalorización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Responsabilidad de los estados financieros -

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIF para las PYMEs) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNI).

La preparación de estados financieros conforme con la NIF para las PYMEs, exige el uso de ciertas estimaciones. Terciaria exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes no efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo tienen liquidez activa permanente, cumpliendo las inversiones financieras liquidas, tales que pueden transformarse rápidamente en efectivo sin pérdida ni perjuicio y sin perjuicio económico. Los efectivos y equivalentes no efectivo se presentan como pasivo corriente.

c) Cuentas por cobrar comerciales y administrativas -

Las ventas se realizan con condiciones de crédito mercantil y/o cuentas por cobrar con crédito no bancario interno. Cuando el crédito mercantil es de largo plazo o cuando el crédito no bancario interno. Cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al finalizar

cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los derechos comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

iii) Activos Fijos

Los períodos de provisión, gastos y pérdida se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se compute y se distribuirá el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea.

Si existe algún motivo de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, debe ajustar el valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

iv) Activos Intangibles

El activo intangible se reconoce si es probable que los beneficios económicos futuros atribuidos al activo intangible sean probables; en costo o valor se puede medir confiablemente, y no resulte de transacciones informadas internamente.

Los desembolsos necesarios para obtener generosidad internamente se reconocen como gastos cuando se realizan los mismos.

Sobrepujando el reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

v) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y han recibido su propiedad.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja nominal que la Compañía pueda otorgar.

vi) Clientes y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos que se consumen en el mismo período más cercano en el que se cobren, son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizados el pago y/o registrados en el período más cercano en el que se cobren.

i) Contingencias:

Todos los contingencias se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurran.

ii) Deterioro del valor de los activos:

Algunas diferencias a las inversiones - Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

(Cuando hay un indicador de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso reconocer el deterioro).

En ciertas casos se permite la reversa de anteriores pérdidas por deterioro.

iii) Beneficios a empleados:

Incluyen las provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellas generadas por beneficios pactados durante la contratación del personal de compañía, así como los ingresos de contratos colectivos de trabajo.

iv) Participación de los trabajadores en las utilidades -

La diferencia entre un pago y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la base del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

v) Prestamos:

Representan pasivos financieros que se reconocen incluyendo a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incursos. Estos préstamos se registran subsequentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

vi) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinados, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de bienes es de 120 días.

vii) Impuesto a las Ganancias:

El pago por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. Una utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los períodos de ejercicio o pagos impositivos y deducciones y períodos que no serán gravables o deducibles. El pago por la diferencia entre el impuesto corriente se calcula utilizando las bases fiscales aplicables al final del ejercicio.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pago por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, siempre en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las cuales pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las bases fiscales que se espera sean aplicables en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía tiene compromisos activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, las bases fiscales legalmente el derecho de compensarlos. Debe a la misma autoridad fiscal, los impuestos necesarios en estos períodos y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos corrientes.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprobado:

LIBROS	
BANCO	6.513.56
	6.513.56

NOTA 4 - ACTIVOS FUDE

Comprobado:

Vehículos	84.877,00
Máquinas y equipos	1.179,20
Uso de computadoras	1.029,30
	<hr/>
	87.085,50
	<hr/>
(i) Depreciación acumulada	3.876,71
	<hr/>
	83.208,79

NOTA 5 CAPITAL SOCIAL.

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 comprende 1.000 DÓLARES ESTADOS UNIDOS con un valor nominal de \$1,00 cada una completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

NOTA 6 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y la fecha de elaboración de estos estados financieros (30 de Marzo del 2015) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revisado en los mismos.

NOTA DE APROBACIÓN DE LOS BUDGETS FINANCIEROS

Este documento tiene por objeto informar de la situación actualizada de los presupuestos financieros.

Carles

Carles, Director Financiero
Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Alberto

Alberto, Director Financiero